 PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <small>"UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"</small>	FORMATO DE INFORME PARCIAL O FINAL DE SUPERVISIÓN	CODIGO	PMD-CI-019-2017
		FECHA	ABRIL -2017
		VERSION	01
		PAGINAS	01 DE 01
NO BASTA SABER, SE DEBE TAMBIÉN APLICAR. NO ES SUFICIENTE QUERER, SE DEBE TAMBIÉN HACER.			

DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	<input type="text" value="01"/> <input type="text" value="08"/> <input type="text" value="2021"/>	A	<input type="text" value="30"/> <input type="text" value="08"/> <input type="text" value="2021"/>
ACTA PARCIAL	<input checked="" type="checkbox"/>	DEFINITIVA	<input type="checkbox"/>
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	67.74%	PRESUPUESTAL	


Datos del supervisor/interventor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	Lady Daniela Marín
DEPENDENCIA	Delegación DPMASP
CARGO	Delegado
LOCALIDAD	Personería de Dosquebradas


Datos del contrato supervisado


NUMERO DE CONTRATO	016-2021
FECHA DE CONTRATO	01/02/2021
CONTRATISTA	Edna Milena Calderón Torres
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	42.139.993
VALOR	14.000.000
PLAZO	Siete (7) Meses
FECHA ACTA DE INICIO	01/02/2021
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	30/08/2021
ADICION	6.999.999
PRORROGA	Tres (3) meses y quince (15) días
SUSPENSIÓN	N/A
OBJETO: "PRESTAR APOYO A LA PERSONERÍA DELEGADA EN DERECHO DE PETICIÓN, MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS EN PARTICULAR EN SU FUNCION DE VIGILANCIA Y GARANTÍA DEL DERECHO FUNDAMENTAL DE PETICIÓN"	
INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS:	

ELABORO: Lady Daniela Marín	PROYECTO: Lady Daniela Marín 	REVISO:
-----------------------------	--	---------

 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"</p>	FORMATO DE INFORME PARCIAL O FINAL DE SUPERVISIÓN	CODIGO	PMD-CI-019- 2017
		FECHA	ABRIL -2017
		VERSION	01
		PAGINAS	01 DE 01
NO BASTA SABER, SE DEBE TAMBIÉN APLICAR. NO ES SUFICIENTE QUERER, SE DEBE TAMBIÉN HACER.			

No	ACTIVIDAD	SOPORTE
1.	Durante este periodo se enviaron 21 oficios a diferentes Dependencias, reiterando vigilancias que se encuentran abiertas ya hace años, y que requieren que sean resueltas, o de lo contrario poder estudiar las diferentes actuaciones que se pueden llevar a cabo para llevarlas a un feliz término.	Se encuentran en físico dentro de una carpeta
2.	Durante este periodo se descargaron 12 vigilancias del sistema, de los años inmediatamente anteriores. Las vigilancias que se han cerrado, se encuentran en espera de realizar los autos de archivo para poder ser descargadas y entregadas a don Diego para que las pueda descargar del archivo definitivo que él maneja.	Se encuentran de forma física
3.	Durante este periodo se han recibido 05 Respuestas que desde las entidades y/o privados me han suministrado para los diferentes requerimientos que he realizado, por lo tanto, ya fueron archivadas y dejadas en la Delegación para el respectivo estudio por parte de la Doctora Daniela, y poder continuar con las actuaciones a que haya lugar.	Se encuentran en físico dentro de cada una de las vigilancias
4.	Se archiva cada una de las respuestas y actuaciones que desde las diferentes Dependencias nos suministran para poder contribuir a la respuesta que posiblemente espera encontrar el peticionario desde el inicio de cada una de las vigilancias.	Se encuentran en físico dentro de cada una de las vigilancias
5.	Se sigue alimentando un cuadro con las vigilancias que aún están activas con todas las respectivas actuaciones que se han llevado a cabo con el único fin de llevarlas a un feliz término.	Se encuentra en el sistema
6.	Se sigue trabajando con la Doctora Daniela en cuanto a todos los expedientes que se encontraban represados, con el ánimo de realizar las actuaciones correspondientes por última vez, y si ya no se obtiene las respectivas respuestas, se estudiará la posibilidad de realizar acciones populares, tutelas, desacatos o hasta disciplinario según sea el caso. Se han realizado varias citaciones de vigilancias que se encuentran abiertas hace varios años, como también a todas aquellas que se están iniciado, y se hace necesario una inspección ocular para determinar actuaciones a seguir dependiendo de cada competencia.	Se encuentran en físico y en el correo
7.	Se siguen acatando todas las recomendaciones e instrucciones, tanto de parte del Personero, como de mi supervisor. De las vigilancias, en las cuales las actuaciones subsiguientes se encontraban a cargo de los Inspectores, y de las cuales aún no se obtiene respuesta, la Doctora Daniela, tomó la decisión de convocarlos	Se encuentra en el sistema

ELABORO: Lady Daniela Marín	PROYECTO: Lady Daniela Marín 	REVISO:	2
-----------------------------	--	---------	---

 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"</p>	FORMATO DE INFORME PARCIAL O FINAL DE SUPERVISIÓN	CODIGO	PMD-CI-019-2017
		FECHA	ABRIL -2017
		VERSION	01
		PAGINAS	01 DE 01
NO BASTA SABER, SE DEBE TAMBIÉN APLICAR. NO ES SUFICIENTE QUERER, SE DEBE TAMBIÉN HACER.			

<p>a una mesa de trabajo en compañía de la Doctora Johana Granados de Gobierno, para así poderlos comprometer con el envío de las respuestas que se esperan para cada una de las vigilancias.</p> <p>Lo anterior se llevó a cabo, para darles el plazo suficiente para obtener las respuestas de las actuaciones que han realizado, antes de pasarlos a un disciplinario.</p>	
---	--

NOTA: HACE PARTE INTEGRAL A ESTA ACTA DEL SUPERVISOR EL INFORME QUE PRESENTA EL CONTRATISTA EN EL FORMATO ESTABLECIDO POR LA ENTIDAD (documento adjunto, con los soportes de ejecución que se consideren pertinentes.

BALANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 20.999.999
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 14.000.000
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA	\$ 12.000.000
VALOR PENDIENTE POR PAGAR AL CONTRATISTA	\$ 6.999.999
SALDO A PAGAR	\$ 2.000.000

Como supervisor de este contrato y/o convenio, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato / convenio, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.

Así mismo se deja constancia que el contratista cumplió a cabalidad el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratista en medio impreso o digital y que estas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato ó convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Por lo anterior se firma a los 02 días del mes de septiembre de 2021.


NOMBRE DEL SUPERVISOR: Lady Daniela Marín Arias

CARGO DEL SUPERVISOR: Delegada en Derecho de Petición, Medio Ambiente y Servicios Públicos

FIRMA DEL SUPERVISOR: 

ANEXOS (Definir los anexos)

1. Los soportes del informe de las actividades se encuentran en el archivo de la entidad.

ELABORO: Lady Daniela Marín	PROYECTO: Lady Daniela Marín 	REVISO:	3
-----------------------------	--	---------	---